



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007378-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a contrato de carbón con Endesa para la central térmica de Compostilla en Cubillos del Sil (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./007378, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a medidas de intermediación de la Junta de Castilla y León para contrato de suministro de carbón para la central térmica de Compostilla.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Economía y Hacienda, teniendo en cuenta el actual marco normativo y dentro de las competencias y capacidades de la Administración Autonómica, ha mantenido numerosas conversaciones con Endesa, compañía propietaria de la central térmica de Compostilla, con el fin de promover e impulsar la adaptación de sus grupos de generación a los requisitos establecidos en las Directivas Comunitarias de Emisiones Industriales.

En las conversaciones con el Director Territorial de Endesa para el Noroeste y con el Director de Combustibles y Logística de Endesa se ha promovido que logren cerrar un acuerdo de compraventa de carbón autóctono a más largo plazo con HBG (Hijos de Baldomero García); estando prevista su firma en este mes.

Valladolid, 14 de febrero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.